



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	CARINA DEL ROSARIO QUIROGA NAVARRO
DEMANDADO:	CARLOS LUIS HOLANDA PAIMA
RADICACION:	910013184001-2015-00143-00.

Leticia (Amazonas), veintiuno (21) de octubre del año dos mil veinte (2020).

A folio 34 se observa memorial allegado por el Dr. WILSON MONTES donde solicita sea autorizado para el cobro de títulos judiciales. El Despacho **NIEGA** lo solicitado, toda vez por tratarse de cuota alimentarias a favor de un menor de edad es la demandante quien debe realizar este tipo a autorizaciones.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 22 DE OCTUBRE DE 2020 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.